ACTA DE INICIO DE OBRA

En la localidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 09:00 am. En el sitio correspondiente de obra:

LOTE 4: CONSTRUCCION DE 1 (UN) TINGLADO MULTIUSO, GRADERIA Y PISTA DEPORTIVA EN EL COLEGIO NACIONAL "SAN LORENZO" - PILAR.

Se reúnen los Señores:

- LA MSc. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA, Secretaria Departamental de Educación.
- El SR. MARIANO SAUCEDO, Director de Planificación de la Gobernación del Ñeembucú.
- EL SR. CARLOS CABALLERO, por la empresa CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU, adjudicada para realizar la obra.

Con el objetivo de labrar el Acta declarando el Inicio de la Obra, correspondiente a la LPN N° 01/2020 CONSTRUCCION DE SEIS TINGLADOS TIPO MULTIUSO CON GRADERIA Y PISTA DEPORTIVA; UN AULA PARA EDUCACION INICIAL Y UNA COCINA COMEDOR, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU (PLURIANUAL) (FONACIDE) - ID: 384.905.

En prueba de conformidad y aprobación firman todos los presentes en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto jurídico.

SECRETARIA DE EDUCACION · GOBERNACION DE ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....

LA MSc. CYNTHIA ORTEGA IRIGOITIA
Secretaría Departamental de Educación
Gobernación de Ñeembucú

GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PLANIFICACION

.....

Sr. Mariano Saucedo
Director de Planificación
Gobernación de Ñeembucú

.....

Sr. Carlos Caballero
Constructora Ñeembucú

CONSTRUCTORA ÑEEMBUCU S.R.L.
RUTA 4° - BARRIO SAN LORENZO
RUC 80065298-3
Tel: 0975 110 043 - Pilar - Py.